

**ACTA DE RESCISIÓN DEL CONVENIO DE ASISTENCIA ECONÓMICA
ENTRE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y LA PROVINCIA DE SANTA
CRUZ**

Objeto: "Mejoras de Infraestructura del Aeródromo Río Turbio"

El **MINISTERIO DE TRANSPORTE**, representado en este acto por el señor Ministro de Transporte, **Dr. Diego Alberto GIULIANO**, con domicilio legal en la calle Hipólito Yrigoyen N° 250, piso 12, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (en adelante, el "MINISTERIO"), por una parte, y la **PROVINCIA DE SANTA CRUZ**, representada en este acto por la Señora Gobernadora, **Dra. Alicia Margarita Antonia KIRCHNER**, con domicilio legal en la calle Alcorta 231, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz (en adelante, la "JURISDICCIÓN" y conjuntamente con el MINISTERIO, las "PARTES"), por la otra, manifiestan:

Que el 11 de agosto de 2021, las PARTES celebraron el Convenio de Asistencia Económica para la ejecución del Proyecto de obra "Mejoras de Infraestructura del Aeródromo Río Turbio" (en adelante, el "PROYECTO") registrado en el Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) bajo el N° CONVE-2021-87058731-APN-DGD#MTR (en adelante, el "CONVENIO"), por el cual el MINISTERIO se comprometió a aportar a la JURISDICCIÓN hasta la suma de PESOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$51.145.981,76) para la ejecución del PROYECTO.

Que el CONVENIO no ha tenido principio de ejecución y no se ha efectuado transferencia de fondos a la JURISDICCIÓN en los términos de sus cláusulas segunda y tercera.

Que la JURISDICCIÓN, mediante Nota de fecha 12 de diciembre de 2022, suscripta por la Dra. Alicia Margarita Antonia Kirchner, en su carácter de Gobernadora de la Provincia de Santa Cruz, identificada en el Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) como IF-2022-134864564-APN-DNDOT#MTR manifestó al MINISTERIO que cuestiones técnicas y administrativas provocaron la falta de inicio de ejecución del CONVENIO.

Que, consecuentemente, las PARTES reconocen la frustración de la finalidad del

CONVE-2023-24447631-APN-DGD#MTR

0347

CONVENIO según sus términos originales.

Que la SECRETARÍA DE ARTICULACIÓN INTERJURISDICCIONAL, en su carácter de Unidad Ejecutora del Programa 68 (*Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte*) del Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2023, aprobado por la Ley N° 27.701, según su determinación por la Decisión Administrativa N° 4 del 9 de enero de 2023, manifestó su conformidad respecto a la solicitud de rescisión de conformidad con la CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA, Inciso "a)" del CONVENIO.

Que, en estos términos, las PARTES reconocen la conveniencia de rescindir el CONVENIO de mutuo acuerdo, sin tener nada pendiente que rendir ni reclamarse entre ellas, de conformidad con la siguiente cláusula única:

CLAÚSULA ÚNICA: RESCISIÓN

Las PARTES rescinden de mutuo acuerdo el CONVENIO identificado como CONVE-2021-87058731-APN-DGD#MTR en los términos de su cláusula décimo segunda, inciso "a)" y manifiestan que no existen obligaciones exigibles pendientes entre ellas en relación con aquél.

En prueba de conformidad, las PARTES suscriben DOS (2) ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 2 días del mes de marzo de 2023.

DRA ALICIA M. KIRCHNER
GOBERNADORA

CONVE-2023-244765-APN-DGD#MTR
Dr. Diego A. Giuliano
Ministro de Transporte de la Nación.

0347



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Convenio firma ológrafa

Número: CONVE-2023-24447631-APN-DGD#MTR

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 6 de Marzo de 2023

Referencia: ACTA DE RESCISIÓN DEL CONVENIO DE ASISTENCIA ECONÓMICA ENTRE MTR Y LA
PROVINCIA DE SANTA CRUZ - EX-2021-98031586- -APN-DGD#MTR

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.03.06 17:37:21 -03:00

Agustina Rocío Bargas
Analista
Dirección de Gestión Documental
Ministerio de Transporte

0347

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.03.06 17:37:22 -03:00